

Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

CONCURSO BECAS DE DOCTORADO CON ACUERDO BILATERAL EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE, EL MARCO DEL ACUERDO SUSCRITO ENTRE CONICYT Y EL SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO-DAAD, CONVOCATORIA 2019

Nombre Becario:		
Folio:	Fecha:	

CHECKLIST			
	DOCUMENTOS	V° B°	
1.	FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD vigente, por ambos lados.		
	Puede entregar copia simple		
2.	PATROCINIO DEL DAAD		
	Debe entregar documento original o copia autorizada ante notario.		
3.	DECLARACIÓN JURADA, según formato dispuesto por CONICYT.		
	Este documento debe ser firmado ante Notario Público de Chile o Cónsul Chileno en el extranjero.		
	Los documentos suscritos ante el Cónsul de Chile en el extranjero deberán cumplir con las		
	formalidades exigidas para su validez en Chile, entre otras, el trámite de legalización en el		
	Departamento de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores para ser entregado a		
	CONICYT. Documento no puede tener más de una hoja.		
	Domicilio en pagaré, declaración jurada y convenio debe ser el mismo.		
	Debe entregar documento original		
4.	PAGARÉ, según formato dispuesto por CONICYT.		
	Este documento debe ser firmado ante Notario Público de Chile o Cónsul Chileno en el extranjero.		
	Los documentos suscritos ante el Cónsul de Chile en el extranjero deberán cumplir con las		
	formalidades exigidas para su validez en Chile, entre otras, el trámite de legalización en el		
	Departamento de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores para ser entregado a		
	CONICYT. Documento no puede tener más de una hoja.		
	Domicilio en pagaré, declaración jurada y convenio debe ser el mismo.		
	Debe entregar documento original		
5.	MANDATO ESPECIAL, otorgado por escritura pública, según formato dispuesto por CONICYT.		
	Este documento debe ser firmado ante Notario Público de Chile o Cónsul Chileno en el extranjero y		
	reducido a Escritura Pública. A través de este se designa a una persona domiciliada en Chile, capaz		
	de comparecer en juicio para efectos de ser notificada judicialmente en su nombre y constituirse en		
	su representante ante CONICYT para cualquier asunto o gestión que se relaciones con su beca, la		
	cual también deberá suscribir tal documento o, en su defecto, suscribir un documento distinto		
	aceptando tal designación. Si el o los documentos son suscritos ante cónsul chileno en el extranjero,		
	deberá ser legalizado posteriormente en el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno y		
	protocolizado ante Notario Público por el representante legal correspondiente, para ser entregado		
	a CONICYT.		
	Debe constar la aceptación del mandato por parte del mandatario.		
	Debe entregar documento original		



Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

	6.	CARTA DE ACEPTACIÓN del programa doctorado, la cual deberá explicitar la fecha exacta de inicio		
		y fecha de término de estudios (la fecha de emisión de la carta debe ser posterior a la publicación		
		de resultados). De lo contrario, deberá adjuntar un documento oficial extendido por la universidad		
		que indique dichos plazos. En el caso de estar aceptado de manera condicional al mejoramiento del		
		nivel de idioma, deberá presentar, además, un documento oficial que establezca la siguiente		
		información: nombre del centro de idiomas, nombre del programa, fecha de inicio y término del		
		curso de nivelación idiomática. <u>IMPORTANTE</u> : Ambos documentos deben establecer, además, el		
	costo anual estimado de las matrículas y aranceles correspondientes, junto con la información de			
	"liberaciones de cargos" efectuadas por la obtención de otras becas, ayudantías y/o investigacione			
		a realizar en la universidad de estudio.		
	(Documentos electrónicos (PDF) deben ser autorizados ante Notario Público).			
		Debe entregar documento original o copia autorizada ante Notario Público		
	7.	CERTIFICADO DE TÍTULO PROFESIONAL Y/O GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO, esto		
		último de corresponder. Debe presentar el mismo documento que en la postulación		
		Debe entregar documento original o copia autorizada ante Notario Público		
	8.	CERTIFICADOS DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA, si corresponde.		
		Puede entregar documento original o copia autorizada ante Notario Público de Chile		
	9. CERTIFICADOS DE TÉRMINO DE NIVELACION DE IDIOMAS EN CHILE o CERTIFICADO DE RENUNCIA			
		AL CURSO, emitido por MINEDUC, en caso de requerir nivelación idiomática.		
		Debe entregar documento original o copia autorizada ante Notario Público de Chile		
	10. CERTIFICADO DE MATRIMONIO O UNION CIVIL emitido por el Registro Civil, con el fin de hacer			
		efectiva la asignación del cónyuge o conviviente civil, la cual sólo aplicará si éste/a reside junto al/a		
		la becario/a en el extranjero. Debe entregar documento original o copia digital		
		En caso que su cónyuge/conviviente civil ostente actualmente la calidad de becario/a CONICYT,		
		usted deberá declararlo a continuación:		
		Declaro que mi cónyuge/conviviente civil ostenta actualmente la calidad de		
		becario/a CONICYT SÍ NO		
		Nombre:		
		RUN:		
11.		CERTIFICADO(S) DE NACIMIENTO(S) DE HIJO(S) emitido(s) por el Registro Civil, con el fin de hacer		
		efectiva la asignación de los hijos/as menores de 18 años, la cual sólo aplicará si éstos/as residen		
		junto al/a la becario/a en el extranjero. Puede presentar resolución ejecutoriada que concede el		
		cuidado personal del menor, otorgada por un Juez de Familia en el marco de la ley N° 19620 sobre		
		adopción de menores.		
		2. Debe entregar documento original o copia digital		
	13.	Declaro haber ingresado los datos de mi/s cuenta/s bancaria/s para recibir las asignaciones de la		
		beca en http://spl.conicyt.cl/		



Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

OBSERVACIONES:			
SELECCIONADO/A O REPRESENTANTE:			
Yo	, RUN,		
como Representante de	PI CONCURSO BECAS DE DOCTORADO CON ACUERDO RCO DEL ACUERDO SUSCRITO ENTRE CONICYT Y EL D-DAAD, CONVOCATORIA 2019, declaro que la convenio de beca, es entregada y recibida en orden		
FIRMA ADJUDICATARIO/A O REPRESENTANTE Beca Doctorado con Acuerdo Bilateral en el extranjero, Becas Chile, en el Marco del Acuerdo suscrito entre CONICYT y el Servicio Alemán de Intercambio Académico-DAAD, Convocatoria 2019	NOMBRE Y FIRMA EJECUTIVO/A Programa Formación de Capital Humano Avanzado		